

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENTRO DE CAPACITACION PLUS& ASOCIADOS PLUCENCAP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los diecisiete días del mes de Abril del año dos mil 2017, siendo las diez horas, en la oficina ubicada en Av. Del Ejercito y Piedrahita N° 106 se reúnen los señores accionistas de la compañía PLUCENCAP S.A., **PLUAS RUGEL ROBERT FRANKLIN** accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100 dólares**; **VERA REYES LUIS HUMBERTO** accionista y propietario cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100 dólares**; se instala la Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto el artículo 238 de la ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Gerente General **PLUAS RUGEL ROBERT FRANKLIN** para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al negocio y actividades de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2016.

SEGUNDO.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto a las actividades de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2016.

TERCERO.- Conocer y resolver sobre el Balance General y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2016.

Puestos que fue a consideración de los presentes, los aprobaron por unanimidad y sin modificaciones, declarando estar debida y oportunamente informados y documentados sobre los temas a tratar, razón por la cual, el señor Gerente declara válidamente constituida la Junta General y formalmente instalada la sesión, pasándose inmediatamente a tratar los puntos en referencia. **La Junta procede de modo simultáneo tratar los puntos uno, dos y tres, revisando el informe de Gerente, el informe de Comisario y los Estados Financieros, que tras breves deliberaciones resuelve aprobarlos unánimemente.**

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, es leída de viva voz a los presentes, quienes la aprueban unánimemente, ratificándose en todo su contenido y firmándola para constancia y en cumplimiento de expresas disposiciones legales. Con lo cual el señor Gerente, levanta la sesión, agradeciendo la asistencia de los concurrentes y ordenando a secretaría que se forme el expediente de la presente sesión.

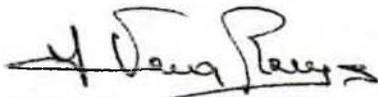
CERTIFICACION: Guayaquil, a 17 de ABRIL del 2017.- Certifico que la copia del acta de sesión de Junta Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **CENTRO DE CAPACITACION PLUS & ASOCIADOS PLUCENCAP S.A.** que antecede, es fiel copia de su original, que reposa en los libros de la compañía, a los cuales me remito en caso necesario. LO CERTIFICO.



PLUAS RUGEL ROBERT FRANKLIN

C.I. #0909306821

Accionista Compañía CENTRO DE CAPACITACION PLUS & ASOCIADOS PLUCENCAP S.A.



VERA REYES LUIS HUMBERTO

C.I. #0908222441

Accionista Compañía CENTRO DE CAPACITACION PLUS & ASOCIADOS PLUCENCAP S.A.